

CONVOCATORIA PARA IMPRESIÓN Y/O EMPASTADO DE TRABAJO RECEPCIONAL O TESIS 2022

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 6, fracciones I y IV de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el artículo 97 del Estatuto General Orgánico y el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM, convoca a las y los estudiantes interesados en obtener el apoyo institucional para impresión y/o empastado de trabajo recepcional o tesis, a presentar su solicitud de conformidad con las siguientes:

BASES

1. MODALIDAD y MONTO

El apoyo tiene como única finalidad solventar la impresión y/o empastado del trabajo por medio del cual se concluye el proceso de titulación de licenciatura o de obtención de grado en el posgrado, de conformidad con la normatividad aplicable. Se otorgarán hasta 100 apoyos de máximo \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) cada uno.

2. REQUISITOS

- Formato de solicitud de apoyo, mismo que estará disponible en el apartado de becas de la página electrónica de la Universidad.
- Copia del documento de autorización para la impresión de tesis o trabajo recepcional (Formato F6) que expide la Coordinación de Certificación y Registro.
- Si el trabajo recepcional o tesis se realizó en conjunto, sólo podrá solicitar el apoyo uno de los integrantes.
- No contar con otra beca o apoyo.
- En caso de haber sido acreedor a otra beca o apoyo, no tener adeudo alguno con respecto a la misma.
- No ser trabajador de la UACM (sueldos y salarios o servicios profesionales).

3. PROCEDIMIENTO

PRIMERO: Enviar solicitud, la cual consta de: formato de solicitud debidamente requisitado y firmado, copia del formato F6 y copia por ambos lados de identificación oficial vigente con fotografía (completa y legible), al correo de la Coordinación de Servicios Estudiantiles cse@uacm.edu.mx, desde su correo institucional (no se atenderán solicitudes enviadas desde correos personales).

SEGUNDO: Notificación. El (la) estudiante será notificado sobre la procedencia del apoyo a través del correo electrónico institucional de la UACM en un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud. En caso de proceder, se especificarán los documentos a entregar como parte de la comprobación del gasto y los datos bancarios que deberán proporcionar.

TERCERO: Facturación y comprobación del gasto. El estudiante cubrirá primero el costo de la impresión y/o empastado de su tesis o trabajo recepcional; para solicitar su devolución deberá entregar la factura electrónica en formato CFDI (archivo de la factura en PDF y archivo XML). La factura deberá contener los siguientes datos fiscales:

- Deberá estar a nombre de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- R.F.C. UAC0104269S9
- Domicilio fiscal: Dr. García Diego 168, Doctores, Cuauhtémoc, c.p. 06720
- Tipo de gasto: gastos en general.

La factura deberá entregarse con un ejemplar del Trabajo Recepcional o Tesis en la oficina de la Coordinación de Servicios Estudiantiles de la sede administrativa García Diego, previa cita acordada por correo electrónico.

CUARTO: Reembolso. La Coordinación de Servicios Estudiantiles notificará a la o el estudiante, a través del correo institucional de la UACM, la procedencia del reembolso a la cuenta bancaria que

proporcione al momento de su solicitud. Todos los pagos se programarán el día 15 de cada mes.

4. CALENDARIO

La convocatoria estará abierta a partir de su publicación y hasta que concluya el ejercicio fiscal 2022 o se haya agotado el número de apoyos a otorgar.

5. COMPROMISOS DE ESTUDIANTE

- Entregar factura de comprobación de gasto a nombre de la UACM en el formato CFDI.
- Entregar un ejemplar empastado de su trabajo recepcional o tesis, dando crédito o agradecimiento a la UACM por el apoyo otorgado para la impresión y/o empastado del mismo.
- Atender lo señalado en el correo electrónico institucional de la UACM enviado como respuesta a la solicitud de apoyo.**

6. INFORMACIÓN GENERAL

- No serán consideradas las solicitudes que no cumplan con los requisitos, no sean verídicas o estén incompletas.
- La comunicación oficial en torno a este apoyo será la remitida al correo institucional de la UACM del estudiante.**
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Becas.
- El estudiante está obligado a conocer el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, mismo que podrá localizar en la siguiente liga:

<https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/Portals/2/Apoyos/REGLAMENTO%20.pdf>

Ciudad de México a 10 de enero de 2022 Comité de becas

Serán consideradas para este apoyo todas las personas que cumplan con todos los requisitos y hagan entrega de la documentación completa entre el 10 enero y 2 de diciembre de 2022, en consideración del cierre presupuestal de cada año. Sólo procederán las solicitudes con formato F6 fechado a partir del 10 de enero de 2022.

Cualquier duda o aclaración deberá escribir al correo cse@uacm.edu.mx, desde su correo institucional



FORMATO DE SOLICITUD DE APOYO PARA IMPRESIÓN Y/O EMPASTADO DE TRABAJO RECEPCIONAL O TESIS 2022

Fecha de solicitud*
día / mes / año

Matrícula*

I. DATOS PERSONALES

Nombre completo*
primer apellido segundo apellido nombre (s)

Fecha de nacimiento* Edad* Sexo* M H
día / mes / año

Teléfonos* Correo institucional*
casa celular

III. DATOS ESCOLARES

Nombre de Licenciatura / Maestría / Doctorado*

Nombre de Trabajo Recepcional o Tesis*

Nombre de director/a de Trabajo Recepcional o Tesis*

Fecha de Examen Profesional Turno: Matutino Vespertino

Plantel*

Solicitante

 Nombre *

 Firma *

Recepción de documentos

 Nombre

 Firma

 Hora y fecha (día, mes y año)

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Coordinación de Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con domicilio en calle Doctor García Diego número 168, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de datos personales denominado "Sistema integral de apoyo y servicios al estudiante". Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar el trámite que ocupa la presente solicitud. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la Legislación que regule la protección de datos personales. De igual forma, se menciona que los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de otorgar, renovar, cancelar o suspender becas, así como para tramitar inconformidades con el otorgamiento de becas, conocer los avances de investigación de posgrado y otorgar apoyos por vulnerabilidad (discapacidad y por condición socioeconómica), apoyos estudiantiles como Tablet, internet y/o proyectos estudiantiles. De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, los cuales serán sometidos al procedimiento de disociación; por consiguiente, no permitirán la identificación de la persona titular de los mismos. Asimismo, los datos personales pueden ser transferidos sin el consentimiento del Titular, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; al Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales, para dar cumplimiento a los requerimientos que realicen a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones, así como en los demás supuestos establecidos en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normatividad que resulte aplicable. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicada en ubicada en Dr. García Diego 168, planta baja, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, con número telefónico 5511070280 extensiones 16410 y 16411, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o a través del correo electrónico unidad.transparencia@uacm.edu.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56 36 46 36) Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, o ingresar a la página de internet <https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/cse/Becasyapoyos/Becas.aspx>.

SI ESTÁS DE ACUERDO CON OTORGAR TUS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO CON EL TRATAMIENTO QUE SE LE DARÁ A LOS MISMOS, MARCA "SÍ ACEPTO", EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE,

SÍ ACEPTO
 Nombre del (la) estudiante

NO ACEPTO
 Nombre del (la) estudiante

COMPROBANTE DE SOLICITUD DE APOYO PARA IMPRESIÓN Y/O EMPASTADO DE TRABAJO RECEPCIONAL O TESIS 2022

Nombre del/la solicitante*: _____

Matrícula*: _____ Firma del/la solicitante*: _____

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Nombre: _____ Firma: _____



Sello

El dictamen se enviará al correo electrónico proporcionado en la presente solicitud en un periodo de máximo cinco días hábiles después de haber ingresado la misma.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Coordinación de Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con domicilio en calle Doctor García Diego número 168, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de datos personales denominado "Sistema integral de apoyo y servicios al estudiante". Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar el trámite que ocupa la presente solicitud. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la Legislación que regule la protección de datos personales. De igual forma, se menciona que los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de otorgar, renovar, cancelar o suspender becas, así como para tramitar inconformidades con el otorgamiento de becas, conocer los avances de investigación de posgrado y otorgar apoyos por vulnerabilidad (discapacidad y por condición socioeconómica), apoyos estudiantiles como Tablet, internet y/o proyectos estudiantiles. De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, los cuales serán sometidos al procedimiento de disociación; por consiguiente, no permitirán la identificación de la persona titular de los mismos. Asimismo, los datos personales pueden ser transferidos sin el consentimiento del Titular, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; al Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales, para dar cumplimiento a los requerimientos que realicen a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones, así como en los demás supuestos establecidos en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normatividad que resulte aplicable. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicada en ubicada en Dr. García Diego 168, planta baja, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, con número telefónico 5511070280 extensiones 16410 y 16411, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o a través del correo electrónico unidad.transparencia@uacm.edu.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56 36 46 36) Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, o ingresar a la página de internet <https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/cse/Becasyapoyos/Becas.aspx>.

SI ESTÁS DE ACUERDO CON OTORGAR TUS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO CON EL TRATAMIENTO QUE SE LE DARÁ A LOS MISMOS, MARCA "SÍ ACEPTO", EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE,

SÍ ACEPTO
Nombre del (la) estudiante

NO ACEPTO
Nombre del (la) estudiante